



Cédula de regulaciones
Contraloría Municipal
Dirección de Mejora Regulatoria y
Normatividad

CR-TM-030-2026

1. Nombre de la regulación

LEY AGRARIA

2. URL de la regulación

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2026-02-26

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2025-11-14

Ley Federal

7. Autoridad o autoridades que la emiten

CONGRESO DE LA UNION

8. Autoridad o autoridades que la aplican

DIRECCION DE CATASTRO

9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- n/a

12. Objeto de la regulación

LA PRESENTE LEY ES REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 27
CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE AGRARIA Y DE OBSERVANCIA
GENERAL DE TODA LA REPUBLICA

13. Materia regulada

AGRARIA

14. Sectores que regula

MUNICIPAL ,ESTATAL, FEDERAL

15. Sujetos regulados

OBSERVANCIA GENERAL

16. Trámites y servicios
relacionados con la regulación

LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS , LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Y LA PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE , LEY
DE CATASTRTO DEL ESTADO DE PUEBLA

URL Tramite o servicio

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o

verificación

Si

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

ARTICULO 43 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE PUEBLA

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

ASENTAMIENTOS HUMANOS , LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE, LEY DE CATASTRO DELE STADO DE PUEBLA

21. Información adicional sobre la regulación

N/A

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

IDALIA MARISOL CAMACHO SANCHEZ ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA TESORERIA MUNICIPAL